

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7,244

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Difundase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 5 de Noviembre de 1925

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

### POLÍTICA FRANCESA

Resucita con verdadera rapidez la crisis del Gobierno francés, a causa de tener que presentarse inmediatamente ante el Parlamento, continúa al frente del Gabinete M. Painlevé, rodeado de Ministros de una más definida significación izquierdista-radical que el anterior.

En el mundo político, la solución dada a la crisis no causó impresión definitiva. El Gobierno ha tenido que presentarse a las Cámaras para obtener el voto favorable al pacto de Locarno; logrado que esto sea, habrá que abordar el tema esencial, vital para Francia, de la situación financiera.

Podrá el nuevo Gobierno formado por M. Painlevé sacar a flote su trascendental proyecto de la leva sobre el capital? He aquí el punto delicado de la política del día en Francia. Según los cálculos hechos, esa leva tiene que alcanzar no menos que a un 30 por 100 de la riqueza privada de Francia. Convengamos en que es mucho pedir, y que es ilusorio esperar que el patriotismo francés llegase a dar el ejemplo grandioso de pasar por esa tributación, que alcanza al tercio de las fortunas particulares. Lo lógico, lo humano, es que los capitalistas, grandes y chicos, se defiendan de la leva. Y, sin embargo, Francia necesita para salvar su crisis económica noventa mil millones, que solo la riqueza privada es capaz de reunir.

El nuevo Gobierno francés tiene, pues, asegurado el éxito de la aprobación del pacto de Locarno; pero se encontrará desde ese momento envuelto en un mar de pasiones e intereses, que harán muy difícil su vida.

Para Francia suenan horas en estos momentos del más alto y dramático interés. Téngase en cuenta que el Parlamento francés está compuesto por varios grupos políticos, ninguno de los cuales tiene mayoría absoluta y, en cambio, cada uno tiene puntos de vista esencialmente diferentes acerca de los problemas que afectan al país: los comunistas pretendiendo la incautación de los Bancos y de los grandes capitales y abogando por la evacuación de Marruecos y de Siria; los socialistas defendiendo la leva sobre el capital y que se conceda la independencia a los rebeldes asiáticos y rifeños, o, al menos, una autonomía muy parecida a la independencia; las extremas izquierdas republicanas coincidentes casi con los socialistas; las derechas opuestas a esas atrevidas soluciones radicales, y aun dentro de cada grupo opiniones diferentes, son poca garantía de paz política y así se ha demostrado ya en la apertura de las Cámaras al hacer Painlevé la declaración ministerial, que, por lo vago de sus términos, no ha dejado satisfechos a los distintos sectores parlamentarios.

Para bien de Europa, es de desear que se imponga el sentido patriótico, que siempre llevó a Francia a resurgir y vencer en sus días de declinamiento y dificultades, pues, de lo contrario, no se vislumbra más que el caos o tal vez tenga que imponerse una dictadura...

PETRUS

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

## TRIBUNALES

Señalamientos para mañana día 6 en la Audiencia.

Hallin.—Vista de una causa, contra Fulgencio Ceñabate, sobre rapto.

Letrado, señor López de Haro.

Procurador, señor Alcázar.

Alcaráz.—Vista de otra causa, contra Cirilo Esparcia, sobre lesiones.

Letrado, señor Lozano López.

Procurador, señor Sánchez Collado.

Albacete.—Vista de un pleito seguido entre don Emiliano Alonso y la Sociedad de automóviles, «Renault», sobre pago de cantidad.

Procuradores, señores Ponce y Sánchez Silva.

Albacete.—Vista de incidente en pleito en que son partes don Francisco Cambres Vives y don Francisco Cambres Picazo.

Letrados, señores López de Haro y Martínez Moreno.

Procuradores, señores Bermúdez y Olivas.

### LAS VÍCTIMAS DE LOS AUTOMÓVILES

#### Ha fallecido el señor González Cebrián

Según noticias recibidas de Murcia, a las nueve y media de la noche de anteayer falleció el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral nuestro comprovinciano don Antonio González Cebrián.

Al ocurrir su fallecimiento se encontraba rodeado el enfermo de sus familiares, del médico señor Ruiz Medina y amigos.

El señor González Cebrián no había recobrado su lucidez.

Tanto las hermanas de la Caridad como el personal del Hospital provincial se desvivieron en atenderle hasta última hora. Le han visitado distinguidas personalidades, entre ellas el Obispo de la diócesis.

A las diez de la noche el cadáver fué trasladado a su domicilio, sito en la calle del Crédito Público.

Su entierro celebrado ayer constituyó una gran manifestación de duelo, demostración de las muchas simpatías que contaba el finado.

El señor González Cebrián era natural de Fuentealbilla y cursó sus estudios de Sacerdote en el Seminario de Murcia, con nota de Meritísimo en la mayor parte de las asignaturas.

Regentó los curatos de Montealegre y Casas de Vés, de esta provincia. Fué coadjutor del Carmen y nombrado cura propio del Salvador de Jumilla, mereciendo entonces ser elevado a Beneficiado de la Catedral.

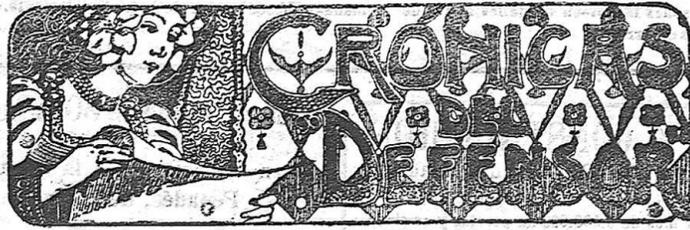
Entre otras instituciones que el creó, debemos citar el Patronato de San José y las Escuelas católicas de San Juan, San Antolín y la Merced.

Consiguió, poniendo en ello todo su entusiasmo y celo, que las Monjas Carmelitas fueran destinadas a la enseñanza en los pueblos de Jorquera y Casas Ibáñez. Fué redactor jefe del diario «La Verdad» de Murcia.

Se distinguió por la actividad desplegada en sus propagandas sociales y agrarias, por su amor al pueblo que en él tenía un defensor y un apóstol y por su caridad inagotable, a la que destinaba la mayor parte de sus recursos.

Ultimamente tenía puesta su esperanza en la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Murcia, y siempre fué un propulsor incansable de la construcción del ferrocarril Requena-Baeza.

Deseanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.



### EL MOMENTO DE LA MUERTE

Ha caído en nuestras manos pecadoras un libro del doctor César Juarros. Titulase «El momento de la Muerte». En el «ex libris» de esta obra escribe su autor: «Finadas las últimas cuartillas de este libro, áspero de cáscara y dulce de pulpa, su autor subió al Cementerio de los Praceres». Hemos querido reproducir estas palabras pero como en ellas tiembla toda la trama del libro, que es en efecto, «áspero de cáscara y dulce de pulpa».

Tal aspereza exterior, proviene, acaso, de esa suerte de sugerencias que provoca y encienden el mismo título de la obra: «El momento de la Muerte». Para nosotros, los humanos, este momento fatal, este instante definitivo y terrible de la muerte no suscita sino profunda meditaciones engendradas casi siempre por un temor ancestral a «lo que ha de venir». Salvo en esa fugaz llamada de los suicidios románticos—¡sombras vigilantes de «Figaro» y de Werther!—, salvo en este voluntario apresuramiento del momento decisivo, la muerte es, para nosotros, tránsito desagradable y enojoso, puente que no atravesamos de muy buen grado, siquiera su silencio blando y envolvente sea —en las más de las ocasiones— epílogo suave de nuestro pensar. Pero he aquí que este libro colmado de piedades nos invita a meditar serenamente ante la muerte. Y en tal invitación reside, ciertamente, la dulzura de su pulpa.

El libro de Juarros aspira a reconciliarnos con la idea de la muerte. Esta idea—sombra, esta idea—penumbra, quiere convertirla el visjero de «La ciudad de los ojos bellos» en claridad, en limpio y dorado rayo de sol. Juarros lo declara en la primera página de su obra: «Este que tienes bajo tu vista es libro que aspira a reconciliarte con la idea de la muerte, si por acaso p retenece a la cofradía de los que la temen». Cofradía esta, que es, ¡ay!, harto numerosa, legión de muy nutridas filas.

Y, sin embargo, ¿por qué tal temor a la muerte? Si —según nos enseñaron, de niños, en la cuna— la vida es cami-

no amargo y espinoso y sólo en la muerte hallamos el único camino para el disfrute de la verdadera existencia, ¿por qué tal miedo ante la iniciación de ese camino? O mejor aun, ¿por qué tal miedo a los muertos, por que tantas lágrimas —manantiales de dolor— ante un cadáver? ¿No son ellos, los muertos, los que comienzan verdaderamente a vivir? ¿No principia la vida cierta y dichosa con el epílogo de esta pobre y meaquina claridad que es nuestra vida? Pues si esta esperanza es lo único que nos consuela en tantas pequeñas derrotas cotidianas, ¿por qué ha de empavorecernos el advenimiento de la muerte, por qué ha de llenarnos el alma de sombras ante el soplo pálido y fatal de lo que está escrito? A desvanecer tal temor, a esfumar tales sombras está consagrado el libro todo de César Juarros: «Libro humilde a ras de tierra, cuajado de ternura húmeda y salobre». Y, sin embargo, pese al tema de sus páginas la lectura de esta obra no nos deja un saborillo amargo, no sientra en nuestra alma un rosal de melancólicos pesimismo. Esta es, precisamente, una de las más claras virtudes del libro de Juarros. Nos hallamos ante un libro fuerte, ante un libro vibrante y bien encendido de sol. No esperece en nosotros la idea de morir. Nada de eso. Nos enseña a amar la muerte; nos enseña a venerarla, a perfumarla, a cubrirla de suavísimas sedas. Pero se refiere únicamente a la muerte florecida—como una rosa pálida—sobre otros cuerpos, y no sobre el nuestro. Limpia, pues, de tinieblas ancestrales el sublime, el divino momento de morir, pero en ningún caso nos incita a anticipar tal momento.

Y este es el mérito de Juarros: el de hacernos ver que no todo es sombra cuando nuestros párpados se tienden sobre nuestras pupilas por la postrera vez. Entonces comienza la luz, entonces comienza la fiesta. Y la vida nuestra vida, no es sino una breve y fugaz llamada entre dos sombras: entre la sombra de ayer y la sombra que mañana se hará claridad para nosotros...

JOSE LUIS DE SALADO.

## SUCESOS

### LAS ARMAS DE FUEGO

La benemérita de Villar de Chinchilla, participa que a última hora de la tarde de anteayer, al ir a descargar una escopeta en la casa de campo Monteagudo, de aque término municipal, [Réguo Uribelarrea López, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, que estaba cargada con perdigones, produciéndole una herida en el tercio inferior del brazo derecho, de diez centímetros de longitud, interesando solamente la piel y tejido cutáneo.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

### DENUNCIA

Por el vecino de esta capital Juan Moreno, se ha presentado una denuncia, que ha pasado al Juzgado municipal, contra Enrique Catalán, por amenazas y perseguirle para maltratarle.

## TEATRO CERVANTES

La admirable producción de Linares Rivas,—el autor contemporáneo que mejor refleja aspectos y vicios sociales, debilidades humanas, para darles la solución que más cuadra sin estridencias ni efectismos—«La mala ley» ha tenido en la pantalla una reproducción tan exacta, que llena cumplidamente su objeto de mostrar como arrancados de la viva realidad, los momentos todos que expresan el pensamiento de la hermosa comedia.

El público salió complacido, doblemente por haber encontrado en los protagonistas a figuras tan populares de nuestro teatro como Hortensia Gelabert, Emilio Thuiller, Fernando Diaz de Mendoza y otros notables actores.

La presentación muy lujosa y abundante en bellas perspectivas de poblaciones y lugares de nuestro país.

En suma «La mala ley» como pe-

lícula honra a la cinematografía española.

Para hoy en las secciones de tarde y noche, se anuncia otro estreno importante: «Problema resuelto», graciosísima comedia en cuatro partes, interpretada por los populares actores Casimiro Ortas, Rosario Leonís y Paco Gallego, interviniendo también las notables bailarinas Hermanas Corio y el cuerpo de baile del teatro «Reina Victoria», de Madrid.

Completará el programa la cinta cómica en dos partes «Sándalo hombre terrible».

Por no haber llegado a tiempo la película «Pedrucho», que había de proyectarse hoy, se aplaza su estreno para el próximo sábado.

## MISIÓN DEL COLEGIO DE SECRETARIOS MUNICIPALES

IV

Sea cual fuere el rumbo que tome la política española, debemos todos convenir que el estado de cosas que existían anterior al 13 de Septiembre de 1923 no resucitará porque así lo desea la opinión pública, en la cual han de apoyarse sinceramente los encargados de dirigir los destinos del país.

Decla el gran Castelar, que los males de la nación arrancaban de que todos los españoles se preocupaban y gastaban sus energías, discutiendo «quien nos tenía que gobernar, sin preocuparse nunca como debe gobernarse»; de ahí, los numerosos grupos políticos, que en los últimos años del fenecido régimen existían, y que tenían por nombre el de las personas más o menos ilustres que capitaneaban dichos grupos, en su mayoría compuestos de familiares, y por eso se explicaba la inestabilidad de los gobiernos y el estado de empobrecimiento y retroceso del país.

Hoy día, si se quiere hacer obra útil, tienen que dejarse a un lado aunque sea transitoriamente, las ideas y conveniencias políticas, y el esfuerzo de todo buen español, reconcentrarlo en procurar que la patria sea grande y fuerte como lo fué en pasadas épocas, trabajando cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de su radio de acción, para realizar esta noble obra propia de espíritus que su único ideal sea el de dignificar el buen nombre y prestigio del solar patrio.

El ideal de la patria por ser santo, debe estar por encima de todos los ideales y credos políticos, estos, los crean los hombres, y aquel lo instaura Dios.

La base principal del engrandecimiento patrio, radica en la numerosa población rural que integra el país, constituida por pequeñas municipalidades.

¡Que importa que el poder central dicte normas para el progreso de España, en todos los ordenes de la actividad humana, si no se presta el máximo de colaboración a las iniciativas meritorias de los Gobernios!

Desde los municipios, con buena voluntad, se puede transformar el régimen de vida de los pueblos rurales, bajo todos los aspectos si en cada pueblo, los que desempeñamos un cargo por modesto que sea, sentimos con verdadera fé el amor a España.

En cada pueblo, es de suma necesidad la constitución de una junta de actuación permanente compuesta por el Párroco, Médico, Maestro de escuela y Secretario de Ayuntamiento, al objeto de dirigir aunque fuesen extraoficialmente la vida de los pueblos en sus múltiples aspectos. No es que con esta Junta se pretenda monopolizar los destinos de un pue-